



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

**PROYECTO DE ACTA
SESIÓN N° 1,
ORDINARIA DE INSTALACIÓN**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.1, Ordinaria de Instalación de este 04 Consejo Distrital Electoral correspondiente con cabecera en Reynosa; convocada para las 11:00 horas, del día 12 de enero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Para dar inicio al Orden del Día, al que se sujetará la presente sesión, se procederá a realizar la toma de protesta de Ley en términos del artículo 92 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de conformidad a la atribución que me confiere el artículo 7, fracción XI del Reglamento de Sesiones del IETAM, a las y los Consejeros Electorales Propietarios, integrantes de este Órgano Electoral, quienes fueron designados mediante Acuerdo No. IETAM/CG-107/2018 por el Consejo General del IETAM; en ese sentido, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie.

CC. EDITH YOLENA GUTIÉRREZ OLAZARAN, MOISES BAUTISTA PEREZ, SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ y PEDRO SALINAS GÓMEZ, Consejeros Electorales Propietarios integrantes de este 04 Consejo Distrital Electoral.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. EDITH YOLENA GUTIÉRREZ OLAZARAN, MOISES BAUTISTA PEREZ, SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ y PEDRO SALINAS GÓMEZ: Sí, protestamos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, me permito proponer a la C. SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ, Consejera Electoral, a efecto de realizar las funciones de Secretaria Provisional de este Consejo, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Por lo que solicito a las y los Consejeros Electorales, que se encuentren por la afirmativa de la propuesta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando la mano.

EL PRESIDENTE: Doy fe de que ha sido aprobada, la propuesta de la Consejera Electoral SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ, en funciones de Secretaria Provisional para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, por lo que le solicito pase a ocupar el lugar correspondiente y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Muchas gracias, Consejero Presidente; el siguiente punto del Orden del Día, se refiere a la Protesta de Ley de las y los Representantes de los Partidos Políticos.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria Provisional; les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

EL PRESIDENTE: CC. Francisco Gerardo Mendoza Zamarripa, Representante del Partido Acción Nacional; Guadalupe Esmeralda Silva Narváez, Representante del Partido, Movimiento Ciudadano; Juan Gabriel Mendo Cruz, Representante del Partido de la Revolución Democrática; Yarecy Jacaranda Hernández Vera, Representante del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Saucedo Piña, Representante del Partido Morena; Erika Azuara Bocanegra, Representante del Partido del Trabajo.

Socorro Hdz. Dominguez



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. Francisco Gerardo Mendoza Zamarripa, Representante del Partido Acción Nacional; Guadalupe Esmeralda Silva Narváez, Representante del Partido, Movimiento Ciudadano; Juan Gabriel Mendo Cruz, Representante del Partido de la Revolución Democrática; Yarecy Jacaranda Hernández Vera, Representante del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Saucedo Piña, Representante del Partido Morena; Erika Azuara Bocanegra, Representante del Partido del Trabajo; Sí, protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria Provisional, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE O AUSENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EDITH YOLENA GUTIÉRREZ OLAZARAN

PRESENTE O AUSENTE

C. MOISES BAUTISTA PEREZ

PRESENTE O AUSENTE

C. SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ

PRESENTE O AUSENTE

C. PEDRO SALINAS GOMEZ

PRESENTE O AUSENTE

Socorro Hernandez Dominguez



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Erika Azuara Bocanegra Partido del Trabajo	<u>PRESENTE O AUSENTE</u>
C. Yarecy Jacaranda Hernández Vera Partido Revolucionario Institucional	<u>PRESENTE O AUSENTE</u>
C. Jorge Saucedo Piña Partido Morena	<u>PRESENTE O AUSENTE</u>
C. Guadalupe Esmeralda Silva Narvárez Partido Movimiento Ciudadano	<u>PRESENTE O AUSENTE</u>
C. Juan Gabriel Mendo Cruz Partido Revolucionario Democrático	<u>PRESENTE O AUSENTE</u>
C. Francisco Gerardo Mendoza Zamarripa Partido Acción Nacional	<u>PRESENTE O AUSENTE</u>
C. Rene González Helguera Partido Verde Ecologista	<u>PRESENTE O AUSENTE</u>

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 (cinco) Consejeros y Consejeras Electorales y 6 (seis) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria Provisional, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria Provisional sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Francisco Gerardo Mendoza Zamarripa



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 (cinco) votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Protesta de Ley a las y los Consejeros Electorales Propietarios;
- II. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de los aspirantes a Candidatos Independientes;
- III. Lista de asistencia;
- IV. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- V. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- VI. Mensaje de los Integrantes ante 04 Consejo Distrital Electoral (Representantes de los partidos políticos, en su caso, de los aspirantes a candidatos independientes y de los Consejeros Electorales);
- VII. Mensaje del Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral;
- VIII. Declaración de Instalación del 04 Consejo Distrital Electoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019;
- IX. Aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo relativo a la Instalación y Calendarización de las Sesiones Ordinarias del 04 Consejo Distrital Electoral y el horario de labores del mismo, durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019;
- X. Asuntos generales; y
- XI. Clausura de la sesión.

Sauvador Velazquez



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

popular durante la jornada electoral, especialmente en el traslado de los paquetes, exigimos a esta autoridad su actuación apegada a la ley , denunciaremos ante instancias electorales e incluso judiciales el error u omisión de cada uno de los que integrantes autoridades electorales, exigimos una conducción atinada del proceso electoral que está iniciando, nuestro partido expresa su beneplácito y otorga su voto de confianza a esta autoridad electoral en la organización de esta proceso, a los partidos políticos que participan les deseamos que al igual que nuestro instituto conduzcamos todas nuestras actividades apegadas al marco legal para con ello promover la participación de la ciudadanía en la actividad política para llevar a cabo la renovación del congreso del estado, estaremos atentos a ello, de lo contrario levantaremos la voz para demandar justicia y equidad en la competencia , agradecemos a todos y cada uno de ustedes la labor incansable de organización de las elecciones, muchas gracias.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Para informarle consejero presidente que en este acto en punto de las 11:13 horas hace acto de presencia la ciudadana Guadalupe Esmeralda Silva Narvaez, representante acreditada del Partido Movimiento Ciudadano.

EL PRESIDENTE: Invito a la ciudadana Guadalupe Esmeralda Silva Narvaez, representante acreditada del Partido Movimiento Ciudadano, para que pase al frente con el objeto de realizar la toma de protesta.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC Guadalupe Esmeralda Silva Narvaez, representante acreditada del Partido Movimiento Ciudadano: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

Antonio Elías López



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a todos, Secretaria Provisional le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere al Mensaje del Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria Provisional.

Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de diversos Partidos Políticos, así como a toda la ciudadanía de Tamaulipas, el día de hoy damos inicio de manera conjunta, entre los actores políticos y la autoridad electoral, a los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de Diputados Locales, en específico del Distrito 04, con cabecera en Reynosa, Tamaulipas; tal como lo mandata el artículo 143 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en ese sentido, quiero manifestar a todos y cada uno de ustedes, nuestra más entera disposición de trabajar en estricto apego a los principios rectores que rigen la función electoral, que este Órgano Electoral se conducirá siempre dentro del marco legal, a fin de generar confianza en la ciudadanía y los actores políticos, para que participen activamente en este Proceso Electoral, que sin duda fortalecerá la cultura democrática en nuestro Estado, así como a las instituciones electorales.

¡Porque en Tamaulipas, la democracia la hacemos todos y Todos somos IETAM!

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE Secretaria Provisional sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la Declaración de Instalación del 04 Consejo Distrital Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria Provisional, en mérito de lo anterior, los invito a atentamente a ponerse de pie para emitir la siguiente declaratoria:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, reunidos en este recinto, hoy 12 de enero del año 2019, siendo las

Suavito A. Aguirre



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

11:16 horas, me permito declarar formalmente instalado el 04 Consejo Distrital Electoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, para todos los efectos legales correspondientes.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria Provisional, le pido proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo relativo a la instalación y calendarización de las sesiones ordinarias del 04 Consejo Distrital Electoral, así como el horario de labores del mismo, durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria Provisional; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Desde luego Consejero Presidente. Acuerdo:

PRIMERO. El 04 Consejo Distrital Electoral, se instala para funcionar durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 y se encargará de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección para la renovación del H. Congreso Local.

SEGUNDO. El 04 Consejo Distrital Electoral, celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la sesión de instalación y hasta la conclusión del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales, de conformidad con el siguiente calendario:

- 23 de febrero de 2019
- 30 de marzo de 2019
- 27 de abril de 2019
- 25 de mayo de 2019
- 29 de junio de 2019
- 13 de julio de 2019
- 31 de agosto de 2019
- 28 de septiembre de 2019

Acuerdo del Consejo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

En caso de que se presentaran recursos de inconformidad sobre los resultados electorales, sesionarán ordinariamente en los meses subsecuentes hasta que las autoridades jurisdiccionales y/o el Consejo General del IETAM así lo determinen.

TERCERO. El 04 Consejo Distrital Electoral, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2018-2019, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando X de este Acuerdo.

CUARTO. Se ordena publicar este Acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público y notifíquese la aprobación del presente Acuerdo al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, para los efectos correspondientes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el PT.

EL C. Erika Azuara Bocanegra, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Solo una duda, las reuniones van a ser en el mismo horario, a las 11:00 horas o varia?

PRESIDENTE: Esto se va determinar de acuerdo a las instrucciones que nos diga por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas, no solamente van a ser estas reuniones, estas son las que deben de ser fijas, las ordinarias, pero se pueden dar sesiones extraordinarias que pueden ser en cualquier otro día de la semana y se puede plantear el horario que nos determine el Instituto Electoral y ya se les tendrá que hacer la convocatoria correspondiente; en esta ocasión se hizo la convocatoria a algunos vía telefónica incluso, porque las acreditaciones apenas a las doce de la noche de ayer estaban llegando y fue en ese sentido;

Pero ya posterior mente se les tendrá que notificar por lo menos con dos días de anticipación para las ordinarias y con un día de anticipación para las sesiones extraordinarias como lo marca la ley electoral, estas son solamente las sesiones ordinarias que se tienen que llevar a cabo, no sabemos si todas van a ser a las 11:00 am puede cambiar el horario, pero siempre van a ser en día sábado, lo otro

Alejandro Alvarado Lopez



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA**

es de que en este lugar estamos trabajando de manera provisional pero ya creo que dentro de una o dos semanas ya estaremos trabajando, laborando en nuestro recinto oficial, que esperemos nos autoricen, y ya también ahí van a aparecer los estados correspondientes de los que habla el presidente autónomo. Alguien más que quiera hacer algún comentario;

De no ser así, le solicito Secretaria Provisional, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con todo gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por **5 (cinco)** votos a favor, el acuerdo referido:

EL PRESIDENTE: Secretaria Provisional, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que yo invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretaria Provisional, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

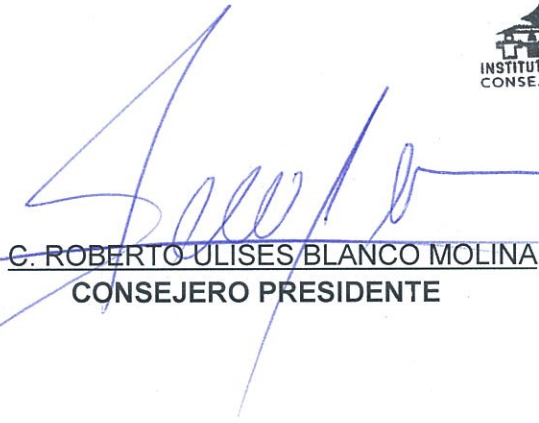


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, el décimo primer punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:24 horas de este 12 de enero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.




C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA
CONSEJERO PRESIDENTE


C. SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA PROVISIONAL